



El IEO colabora en la mejora del seguimiento, control y vigilancia de la pesca en Turquía

Investigadoras del Instituto español de Oceanografía participan esta semana en Ankara (Turquía) en una misión de cooperación con los organismos responsables de la monitorización y gestión de las pesquerías del Gobierno de Turquía.

Esta misión forma parte del proyecto financiado por la UE dentro de la convocatoria de ayudas de cooperación internacional y desarrollo: "*Reinforcement of the Turkish Fisheries Management System*".

Este proyecto de 21 meses de duración tiene como objetivos la mejora de la capacidad jurídica y técnica para el seguimiento, control y vigilancia de la pesca en Turquía; el desarrollo de medidas de gestión más disuasorias contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada; y la mejora del sistema de recopilación de datos pesqueros en este país para apoyo de una gestión pesquera sostenible.

En la reunión de esta semana se están presentado, comparando y analizando los programas españoles y turcos de recopilación y gestión de datos biológicos, técnicos, medioambientales y socioeconómicos del sector pesquero y su uso para el asesoramiento científico.

El programa español, cofinanciado por los fondos FEMP, implica a otros dos organismos científicos además del IEO, que ejerce la coordinación de la recopilación y gestión de variables biológicas. El programa español está coordinado por la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros de Secretaria General de Pesca del MAPAMA que actúa como autoridad nacional.

Representando al IEO participan las investigadoras Pilar Pereda, del Centro Oceanográfico de Santander; y Begoña Santos y Ángeles Armesto, del Centro Oceanográfico de Vigo.

